el Periódico

Opinión | el artículo del día



Antonio Morlanes

12 DIC 2024 7:00

Las empresas como parte de la sociedad

La empresa, ¿cómo definirla en su aséptica función? Creo que es una buena medida no entrar en divagaciones sobre cuestiones de si son ahora más eficaces, si están más integradas en la sociedad o si son un reducto de una clase social al margen del conjunto.

En realidad, no deja de ser un instrumento que permite a las personas garantizar su forma de vida. Sin embargo, no debemos pensar que lo hace de igual manera para todos. Lo importante es que encierra movimientos tan específicos y necesarios como la producción y el comercio. Estas dos funciones tienen el protagonismo de cubrir las necesidades que, como sociedad, nos planteamos a través de la evolución de nuestra especie.

Es necesario que demos una definición justa a lo que significa el concepto de empresa, pues en muchas ocasiones se confunde con algo que dista mucho de su realidad: negociar, esto no implica todo el desarrollo de un proceso empresarial y, por ello, debemos ser capaces de diferenciar ambas cuestiones, ya que para realizar un negocio no es imprescindible la participación de una empresa.

Si entendemos las empresas como el instrumento necesario para el funcionamiento de la sociedad, estaremos en el buen camino. Lo más importante es aceptar que una empresa es el compendio de un conjunto de actores: el empresario o inversor, el gestor y los trabajadores. Sin duda, todos ellos deben colaborar para conseguir los objetivos necesarios. Es decir, ninguno debe mantenerse al margen de los retos que se desean alcanzar y, mucho menos, boicotearlos. En el logro de dichos objetivos, se debe aunar el éxito para todos.

Pero vayamos más allá. La riqueza de un territorio (y entendamos esto en el sentido de sociedad) radica, como espacio común, en la economía productiva. De ella podríamos concluir que ningún grupo de los que forman la sociedad se encuentra ajeno. No solo las empresas y sus actores (mencionados anteriormente) tienen su papel, sino también las Administraciones Públicas, que reciben sus ingresos a través de la fiscalidad, y aquellos que, apostando por el capital de las empresas, invierten sus ahorros con la esperanza de obtener beneficios, y es así como se le otorga el sentido de productiva. Hoy vivimos un modelo de empresa con prioridades mucho más temporales de lo que la tradición mercantil venía realizando.

Creo que ha quedado claro que la función de las empresas para la sociedad es necesaria. Ahora es fundamental que hagamos un análisis de cómo deben desarrollarse y cuáles deben ser sus principales objetivos. Para explicar adecuadamente lo primero, me voy a permitir relatar lo que un profesor de marketing explicó en mi primer curso de carrera: «Verán, el verdadero sentido de una empresa no es exprimirla como un limón para sacarle un rápido beneficio. Lo que importa es regarla para hacerla grande y con muchos años de existencia». Este consejo siempre lo he tenido presente y considero que es lo que debería tener en cuenta quien desee considerarse empresario: ante todo, el proyecto, pues este nos dará frutos a lo largo del tiempo. Los abonos importantes para su desarrollo deben estar basados en la innovación permanente, logrando así que siempre se esté en la primera línea para producir en las mejores condiciones para todos. De la misma forma, el conocimiento y la participación de los trabajadores en los objetivos por alcanzar derivan en la implicación de todos para lograrlos.

Cuando inicié mi vida profesional, un reto permanente de las empresas era conservar la cartera de clientes. Tanto era así que, al valorar una empresa, este capítulo constituía una partida fundamental. Esa fidelización con los clientes se basaba en la confianza entre ambas partes. Actualmente, existe una especie de carrera por ver cómo unos les quitan los clientes a otros, lo

que provoca una deriva hacia una competencia que no conduce al verdadero sentido del comercio.

El fundamento para el desarrollo de las empresas es conjugar la comunión de todos sus actores: gestores, trabajadores, proveedores y clientes. De esta forma, se podrá garantizar una permanencia eficaz en el mercado.

Es necesario cumplir estos requisitos, ya que estamos a las puertas de un cambio. La tecnología, convertida en inteligencia artificial, transformará el modelo de vida de la sociedad. Esto será aún más palpable en la práctica de la economía productiva. Así, para llevar a cabo esta transformación, las empresas deberán estar muy bien estructuradas, con recursos humanos altamente formados y, por ende, bien remunerados. Esto logrará mejoras importantes en su productividad, lo cual se derivará en calidad y comercio. Las empresas son necesarias, pero deben actuar con un espíritu de valor que contribuya al equilibrio del conjunto.